Acta de la Junta de Aclaraciones referente al proceso de Invitación a cuando menos tres personas NO. MGPE - 02/2026, referente a la adjudicación del contrato de: ADQUISICIÓN DE 58,000 BOLOS PARA POSADAS NAVIDEÑAS.

En el Municipio de Guadalupe, Zacatecas, siendo las once horas (11:00) del viernes veintitrés (23) de octubre del dos mil veintiséis (2026), de conformidad con el numeral tres punto dos (3.2) de las bases de licitación y con fundamento en lo estipulado en el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del estado de Zacatecas y sus Municipios, reunidos en la sala B de cabildo de la Presidencia Municipal, ubicado en Av. Colegio Militar no. 96 Oriente, Colonia Centro, del Municipio de Guadalupe, Zacatecas. Estando presentes los CC. Lic. José Alberto Vargas Rodríguez, Auxiliar Administrativo de la Subsecretaría de Administración, en representación de la Secretaría Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Guadalupe, Zacatecas 2024 - 2027 y Subsecretaría de Administración de la Secretaría de la Tesorería y Finanzas, Lic. Sara Moreno Argüelles; el Lic. Mario Alberto Aguayo Trejo, en representación del Mtro. Francisco Javier Huerta Hernández, Secretario Particular y área técnica solicitante del proceso; y el L.A. Carlos Uriel Escobedo Venegas, Titular del Departamento de Recursos Materiales. Quienes actúan en el presente acto como representantes del ente convocante a fin de resolver en conjunto las dudas planteadas respecto a las bases de invitación. Y para dar fe y legalidad al acto se encuentra presentes la L.T.S. María Mercedes Ovalle Loera, en representación de la Lic. Anali Infante Morales, Síndica Municipal y del Lic. José Francisco Trejo Sustaita, Coordinador de Hacienda Pública, Fiscalización y Administración de la Sindicatura Municipal; el Lic. José Adán Aguilar Ortiz, Coordinador Jurídico y la Lic. Jannete Garay Medina, Secretaría Técnica del Órgano Interno de Control, En representación de la L.A.E. Patricia Gonzales Borrego titular del Órgano Interno de Control. Los proveedores no asistieron debido a que es asistencia optativa.

Respecto al proceso de invitación número MGPE – 02/ 2026, se da constancia que vía correo electrónico no se recibieron cuestionamientos a las bases por lo que, al no existir planteamientos que responder, se informa a los presentes que, conforme al calendario del proceso, el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará acabo el día 28 de octubre de 2026 en punto de las 11:00 en este mismo recinto.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, se da por concluido el presente acto siendo las once horas con 05 minutos (11:05), del día veintitrés (23) de octubre del dos mil veintiséis (2026) firmando al calce y al final del documento de conformidad quienes intervinieron en este acto.

Por la Convocante:

Lic. José Alberto Vargar Rodríguez
Auxiliar Administrativo
En representación de la Lic. Sara Moreno Argüelles
Subsecretaría de Administración de la Secretaría de la Tesorería y Finanzas y Secretaria Ejecutiva del Comité

L.A. Carlos Uriel Escobedo Venegas
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Lic. José Adán Aguilar Ortiz
Coordinador Jurídico

Lic. Mario Alberto Aguayo Trejo
En representación del
Mtro. Francisco Javier Huerta Hernández,
Secretario Particular

Lic. Jannete Garay Medina
Secretaria Técnica
En representación de la L.A.E. Patricia Gozález Borrego, Titular del Órgano Interno de Control

L.T.S. María Mercedes Ovalle Loera
Representación de la C. Lic. Anali Infante Morales, Síndica Municipal y del Lic. José Francisco Trejo Sustaita, Coordinador de Hacienda Pública, Fiscalización y Administración de la Sindicatura Municipal

Proveedores Invitados:

LOS PROOVEDORES NO ACUDIERON
DEBIDO A QUE ES ASISTENCIA OPTATIVA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCESO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. MGPE-02/2026 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE 58,000 BOLOS PARA POSADAS NAVIDEÑAS, LA CUAL CONSTA DE (03) TRES FOJAS ÚTILES IMPRESAS A UNA SOLA CARA.

Av. Colegio Militar #95 Ote. Col. Centro C.P. 98601 Guadalupe, Zacatecas